

Competencia y geografía electoral

Reyes del Campillo, Juan

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Reyes del Campillo, J. (1998). Competencia y geografía electoral. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 43(172), 1-797. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1998.172.49236>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Comercial-NoDerivatives). For more Information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Competencia y geografía electoral

JUAN REYES DEL CAMPILLO

Resumen

Partiendo de un criterio geográfico, el autor examina en su artículo el comportamiento de los electores mexicanos. Inicia comparando el desempeño de los partidos políticos en las distintas localidades de la República, continúa con una evaluación de los resultados regionales de las votaciones y concluye con una descripción topológica de los distritos en los que mejor se desenvuelve cada uno de los partidos.

Abstract

The author examines the behavior of the Mexican electorate from a geographical criteria. Starting by comparing the political parties in different localities of the Republic, he continues with an evaluation of the regional results at the polls and concludes with a topological description of the districts where each one of the parties has a better strong-hold.

Cuando nos deslizamos por la geografía del comportamiento electoral, resulta posible no sólo analizar la distribución espacial de las preferencias políticas de los electores, sino también observar si algunas características, fundamentalmente socioeconómicas, inciden en este comportamiento. En este trabajo voy a examinar tanto la regionalización del voto en las elecciones federales de julio de 1997 como las repercusiones que pueden tener en la expresión ciudadana diversas condiciones de desarrollo del país.

Me interesa referirme en particular a tres puntos directamente relacionados con la geografía del proceso electoral. En primer lugar, abordar las diferencias en el desempeño electoral de cada partido, así como una comparación entre los mismos; en segundo lugar, analizar los resultados que se producen, esto es, destacar cuáles son las consecuencias que los votos ocasionan, pensando fundamentalmente en los diputados por circunscripción; y, finalmente, hablar de qué

regiones del país y dentro de éstas, qué características tienen los distritos en que mejor se desempeña cada uno de los partidos.

Obviamente existen dos elementos, dos aspectos que pueden ser de inmediato identificados, como son la cuestión urbano/rural o lo que sería el desarrollo *versus* la marginalidad. Al mismo tiempo, la idea de la distribución regional del voto, que se configura en una geografía política y en una geografía electoral, están evidentemente relacionadas; en este último caso estaremos vinculando estados con distritos y estados con circunscripciones.

Para ello, me voy a auxiliar de cuadros, gráficas y de algunos mapas. En el primer cuadro observamos que, en el caso del Partido Revolucionario Institucional, encontramos una votación más o menos homogénea en cada una de las cinco circunscripciones; de hecho, en todas ellas rebasa los dos millones de votos. Pero lo que observamos también es que mejora o reduce su ventaja de acuerdo con el desempeño de los otros partidos.

Cuadro 1
Votos absolutos y relativos por circunscripción

	% Nacional	1a. Circ.	%	2a. Circ.	%	3a. Circ.	%
PRI	39.96	2 379 785	38.3	2 543 570	44.0	2 354 047	48.5
PAN	27.23	2 504 484	40.3	2 138 564	37.0	909 386	18.7
PRD	26.27	1 019 822	16.4	687 162	11.9	1 377 933	28.4
PVEM	3.90	197 098	3.2	112 721	1.9	90 373	1.9
PT	2.64	118 673	1.9	303 794	5.3	126 342	2.6
Total	100.00	6 219 862		5 785 811		4 858 081	
		21.73%		20.21%		16.97%	
	4a. Circ.	%	5a. Circ.	%			
PRI	2 098 581	33.5	2 062 736	37.6			
PAN	1 237 297	19.7	1 005 807	18.3			
PRD	2 385 525	38.0	2 048 461	37.3			
PVEM	424 672	6.8	291 273	5.3			
PT	123 612	2.0	83 704	1.5			
Total	6 269 687		5 491 981				
	21.90%		19.19%				

Nos encontramos, por ejemplo, que en cada una de las circunscripciones, con excepción de la tercera, el PRI tiene un fuerte competidor. En la primera y en la segunda la votación del Partido Acción Nacional se le acerca bastante, y en la cuarta y en la quinta hay una intensa competencia con el PRD; en la tercera, que finalmente es donde se presentó la votación más baja de las circunscripciones, la falta de competidor permitió al PRI alcanzar 48.5% de la votación.

En cuanto al PAN, observamos una votación muy alta en la primera y segunda circunscripción, con lo cual puede disputarle muchas posiciones al PRI. En las otras tres, aunque su votación es de alrededor del millón de votos, su porcentaje apenas se aproxima al 20% del total. Por tanto, no sólo se encuentra muy lejos del PRI y del PRD, sino que su desempeño en estas tres circunscripciones se ubica apenas a la mitad de las primeras dos.

En el caso del PRD, su votación en la cuarta y quinta resulta muy fuerte, en donde es capaz de disputar palmo a palmo las posiciones al PRI. Sin embargo, su desempeño se muestra muy pobre en la primera y segunda circunscripción, con lo cual es posible señalar las deficiencias y contradicciones de su implementación a lo largo y ancho del país.

El Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, aunque a muy amplia distancia de las tres primeras fuerzas, aparecen también con una votación sesgada. En cierto sentido, la lógica del desempeño del Partido Verde es muy parecida a la del PRD, con mayor presencia en la cuarta y quinta circunscripción. En cambio, el Partido del Trabajo no se parece a ningún otro, ya que únicamente donde su votación parece relevante es en la segunda circunscripción, básicamente por su presencia en los estados de Nuevo León, Chihuahua, Zacatecas y, sobre todo, en Durango.

Estos son, *grosso modo*, los sufragios que se obtienen. Pero, ¿qué resultados se derivan en términos de asientos en el Congreso? Observemos en un mapa de la República mexicana cuál es la división de las circunscripciones y cuáles son las consecuencias de la elección. Tenemos que en la primera circunscripción el PAN logró desempeñarse mejor que todos los demás partidos. En la segunda y tercera, en el norte y el sureste correspondió al PRI. En el centro del país el mejor fue el PRD (véase mapa 1).

Cabe hacer la aclaración de que, efectivamente, el PRI tiene más votos que el PRD en la quinta circunscripción. Sin embargo, de acuerdo con la manera en que se reparten las curules, resulta que el PRD tiene un mejor desempeño que el PRI. La diferencia básicamente se produce en el estado de Michoacán, porque siendo una circunscripción de tan sólo tres entidades, si bien los diputados del PRI y del PRD en Guerrero y el Estado de México son más o menos iguales, el hecho de que en Michoacán, de los trece diputados, el PRD haya ganado diez y el PRI sólo tres, permitió al PRD un mejor desempeño en el conjunto de la circunscripción.

En el segundo cuadro se observa qué tenemos en cada una de las circunscripciones: el número de curules conjuntamente con el porcentaje de votos que obtuvo cada partido. Cada una de las circunscripciones tiene alrededor de 100 diputados, con lo cual se pueden equiparar perfectamente los porcentajes. Lo primero que sorprende, por ejemplo, es que el PRI tiene una sobrerrepresentación en la segunda, en la tercera y hasta cierto punto en la cuarta circunscripción, aunque la diferencia en la tercera es bastante fuerte, tomando en cuenta que son 69 diputados, más de dos terceras partes, con tan sólo la mitad de los votos.

Por otro lado, observamos en el caso del PAN que en la primera circunscripción tiene 51 diputados con sólo el 40% de los votos, mientras el PRD, en la cuarta y quinta, tenemos que con 38 o 37% de los votos se lleva hasta un 47 y un 45% de los diputados.

Cuadro 2
Relación de curules por votación en cada circunscripción

	1a. Circ.	2a. Circ.	3a. Circ.	4a. Circ.	5a. Circ.
PRI	39 / 38%	54 / 44%	69 / 49%	39 / 34%	38 / 38%
PAN	51 / 40%	35 / 37%	12 / 19%	10 / 20%	13 / 18%
PRD	10 / 16%	6 / 12%	17 / 28%	47 / 38%	45 / 37%
PVEM	1 / 3%	1 / 2%	1 / 2%	3 / 7%	2 / 5%
PT	1 / 2%	3 / 5%	2 / 3%	0 / 2%	1 / 2%
Totales	102 /100%	99 /100%	101 /100%	99 /100%	99 /100%

¿Cómo se explica esta situación? En primer lugar hay que señalar que la legislación mexicana permite una sobrerrepresentación hasta del 8%, una disparidad entre la proporción de votos y la proporción de curules de un partido; y el hecho de que el PRI tenga esa sobrerrepresentación de 8%, es lo que configura, en principio, esta falta de correspondencia entre votos y curules en las circunscripciones.

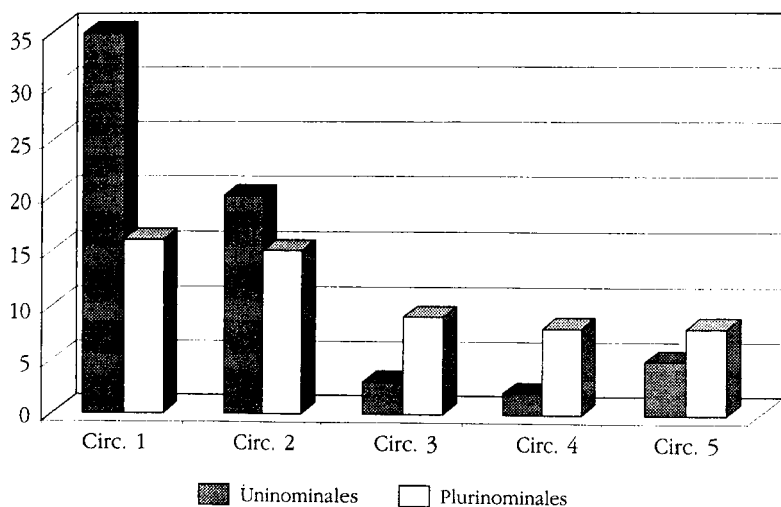
Vale la pena resaltar que la legislación mexicana permite que algunos votos se cuenten dos veces o que valgan dos veces en el reparto de curules. Si un partido obtiene la diputación uninominal, esos mismos votos le cuentan en la distribución de plurinominales; ello es, en principio, la explicación de la desproporción del Partido Verde y el Partido del Trabajo. En este caso, ganar o no posiciones uninominales significa acercarse o alejarse de la correspondencia entre votos y curules.

Si hiciéramos una cuenta directa, empatando la proporción de votos con la proporción de curules, al PRI, con el 39.96% de la votación, le hubieran correspondido únicamente 199 diputados; tiene de hecho 40 más. ¿Cómo afectó la desproporción a los otros partidos? En el caso del PAN obtuvo 121 diputados, cuando su porcentaje de votos le hubiera dado para 136; en el caso del PRD tiene 125, y hubiera podido alcanzar 131; el Partido Verde ganó nada más 8 y su porcentaje correspondería a 19, más del doble de los que tiene; finalmente, en el caso del Partido del Trabajo, 7 diputados cuando podría haber obtenido 13.

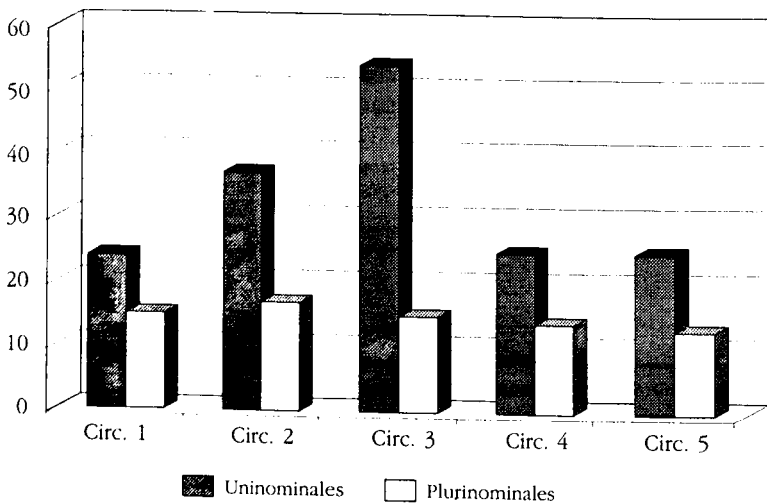
Dicho lo anterior, habría que exponer cómo se presentó el desempeño de cada partido en las diferentes regiones del país. En las tres gráficas observaremos claramente dónde y cómo obtuvieron sus diputados el PRI, el PAN y el PRD. La primera columna pertenece a los diputados uninominales y la otra a los plurinominales.

El PRI obtuvo muchos diputados en la segunda y tercera circunscripción, aunque los conquistó básicamente en los distritos uninominales. De hecho, el número de diputados plurinominales es más o menos el mismo en cada circunscripción. También es interesante observar que el número de diputados en las circunscripciones primera, cuarta y quinta son muy semejantes. En cuanto al PAN, en la primera circunscripción logró muchos diputados uninominales, básicamente en Baja California, Jalisco y Guanajuato, y esto finalmente le permite un enorme desempeño. El mismo fenómeno se observa

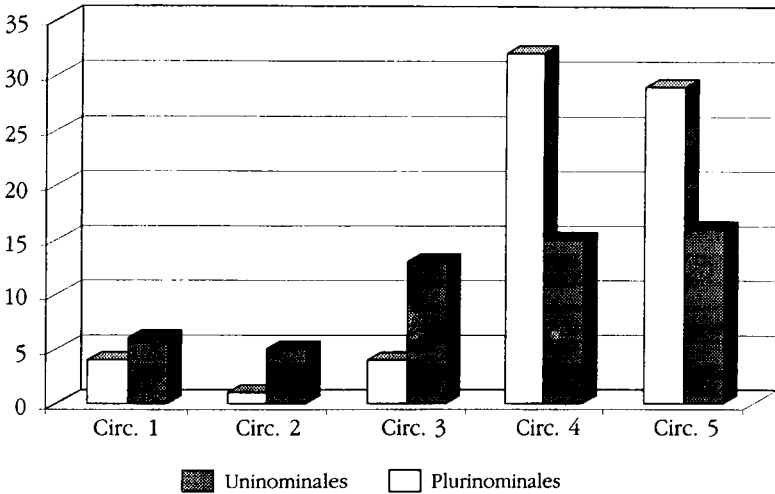
PAN, acceso por circunscripción



PRI, acceso por circunscripción



PRD, acceso por circunscripción



en la segunda, aunque en las otras tres su desempeño es muy pobre. La mayoría de los diputados que conquistó el PRD llegaron por la cuarta y quinta circunscripción. En este caso vemos que la gran cantidad de uninominales obtenidos le permitió un mejor desempeño.

Por otra parte, habría que apuntar que el PRI realmente tiene una competencia intensa sólo en 14 entidades, mientras en las otras 18 no existe tanta; observemos los mapas de algunos estados, significativos en el proceso electoral de 1997.

En Sonora, la elección federal —la cual se empató con la local— dio como resultado un estado dividido prácticamente en tres partes. En la región del norte, el primer distrito corresponde a las poblaciones de San Luis Río Colorado y Caborca. El tres y el cinco corresponden al municipio de Hermosillo, que es la ciudad capital y la que tiene mayor desarrollo urbano, mayores índices de escolaridad y menor marginalidad; en el sur, también con alta urbanización, el 6 corresponde a Ciudad Obregón —Cajeme, como se le conoce oficialmente— y el 7 —básicamente la ciudad de Navojoa— en donde el PRD logró el triunfo (véase mapa 2).

Sin embargo, aquí lo interesante es que en donde encontramos la mayoría de los municipios con menor desarrollo urbano, con ma-

yor marginalidad, corresponden al 2 y al 4, y son los que gana el Partido Revolucionario Institucional. Esto que se ha venido diciendo, que el PRI gana en los sectores o en los lugares donde hay mayores atrasos, bueno, aquí se demuestra gráficamente.

El siguiente mapa nos va a presentar al estado de Guanajuato, y se observa más o menos lo mismo. Los cuatro municipios más importantes son: León, Salamanca, Irapuato y Celaya. Son los municipios con mayor grado de urbanización, con los más altos niveles de escolaridad, con una población económicamente activa primordialmente dedicada a las manufacturas y a los servicios y con los niveles más bajos de marginalidad; en los distritos que corresponden a estas ciudades, el Partido Acción Nacional triunfa de manera indiscutible.

En Guanajuato empezamos a observar un fenómeno importante: el PRD también triunfa en el distrito 14, que en realidad está constituido por municipios que tienen muy bajo nivel de desarrollo, además de que se identifican por su marginalidad.

En ese sentido, podríamos ir adelantando que evidentemente el PAN tiene su mejor desempeño en las zonas urbanas y el PRI en las zonas rurales, pero en el caso del PRD podemos apreciar claramente una combinación (véase mapa 3).

En el siguiente mapa, que es San Luis Potosí, el cual pertenece a la segunda circunscripción, observamos la fuerza del PAN en la ciudad de San Luis Potosí y su zona de influencia. En cambio, los municipios más atrasados, el uno, con su cabecera en Matehuala, el tres, con cabecera en Río Verde, el cuatro, en Ciudad Valles y el siete en Tamazunchale, observamos que hay una enorme cantidad de municipios con poco desarrollo económico, los cuales se combinan para darle el triunfo al Revolucionario Institucional. De hecho, nuevamente con mucha claridad podemos detectar que estas zonas un tanto atrasadas y muchas veces marginadas son las que permitieron al PRI obtener los triunfos (véase mapa 4).

Vayámonos a un estado vecino del Distrito Federal, como es el Estado de México, y verdaderamente significativo. Curiosamente, lo que observamos es que casi todo lo que está alrededor del Distrito Federal en términos de conurbación es ganado por la oposición. Claro, hubo una mala votación para el PAN en Naucalpan, lo cual le permitió al PRI ganar dos distritos; sin embargo, Tlalnepantla, Atizapan y Cuautitlán Izcalli los gana Acción Nacional.

El PRD, por su parte, alcanzó una fuerza impresionante en la parte del centro, que viene desde Zumpango, atraviesa Ecatepec, y toda la zona oriente del Distrito Federal, la cual se vuelve perredista en esta última elección. Aquí estamos hablando no sólo de Ciudad Nezahualcóyotl, también de Chimalhuacán, Texcoco, Ixtapaluca y, sobre todo, habría que resaltar lo que es Chalco y Chalco Solidaridad, municipios que han crecido en los últimos años, y en los cuales, a pesar de los recursos que ha introducido el gobierno federal, en esta ocasión la respuesta para el PRI no fue nada positiva (véase mapa 5).

Finalmente, el último mapa corresponde al estado de Guerrero, en donde vamos a observar el mismo fenómeno. De hecho, los municipios donde gana el PRD, que van desde Chilpancingo, Acapulco, hasta Zihuatanejo, podrían ser considerados los más desarrollados del estado, con mayores recursos; encontramos a Coyuca, Atoyac, Tecpan de Galeana. Claramente observamos que los otros dos municipios importantes se pierden en un amplio conjunto, como es el caso de Iguala, que está en el cuarto, y Taxco, también diluido en el distrito dos, con muchos otros municipios (véase mapa 6).

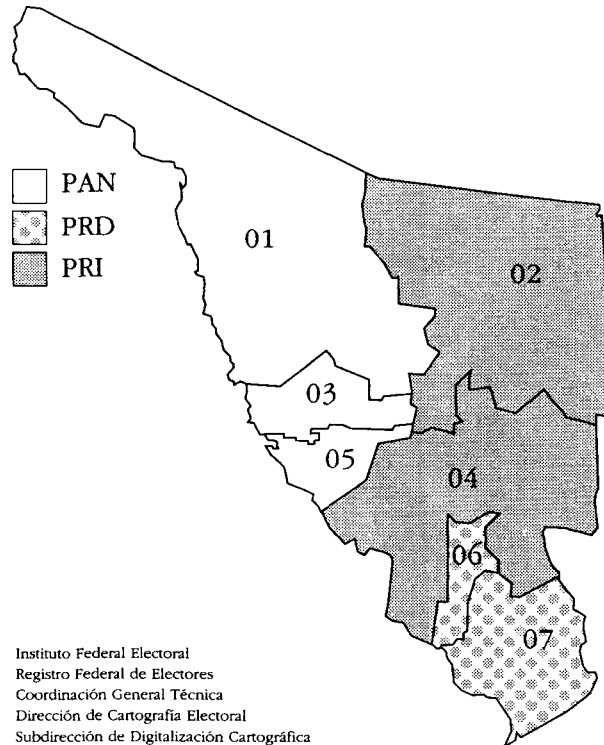
A manera de conclusión diríamos lo siguiente: en México se ha desarrollado durante muchos años —y ha sido muy fuerte— lo que nosotros conocemos como un sistema electoral de mayoría. Éste ha generado una fuerte sobrerrepresentación política, con lo cual lo que observamos de manera general en el país es un conjunto de sistemas bipartidistas. De hecho, en ciertas zonas, encontramos un bipartidismo entre el PRI y el PAN, pero en otras observamos otro bipartidismo entre el PRI y el PRD.

Creo que en realidad esta idea de que existan en el país tres fuerzas homogéneas todavía está por desarrollarse. Podríamos decir ahora, con el atenuante que ya he señalado, que tan sólo encontraríamos cinco entidades, realmente, con características de pluralismo. Éstas serían: Sonora, Colima, el Estado de México, el Distrito Federal y en algunas ocasiones —no en esta elección— el caso de Michoacán.

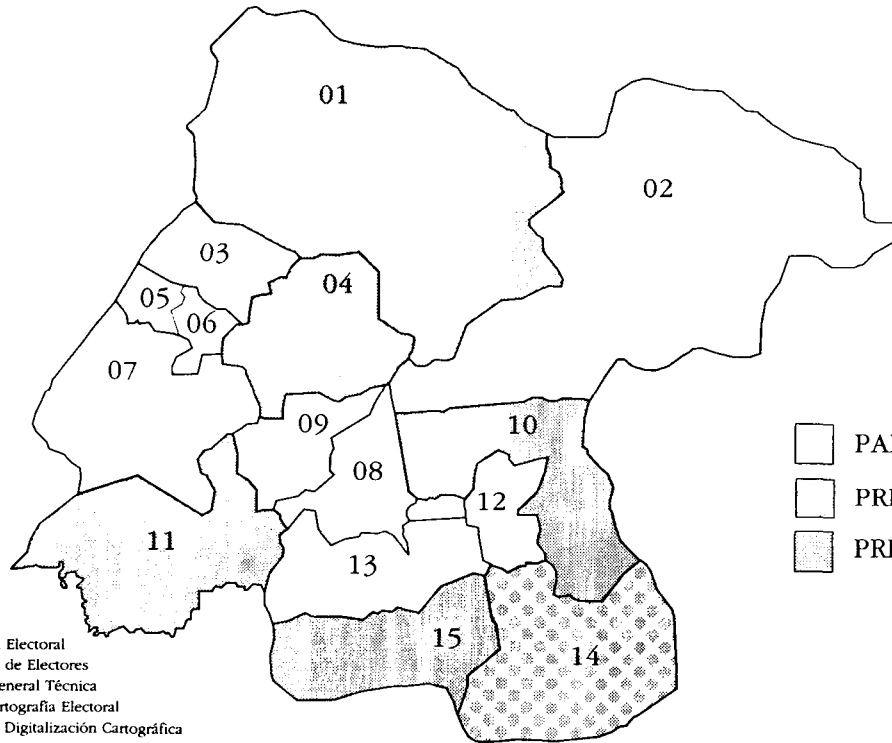
Mapa 1. División de circunscripciones electorales plurinominales, 1996



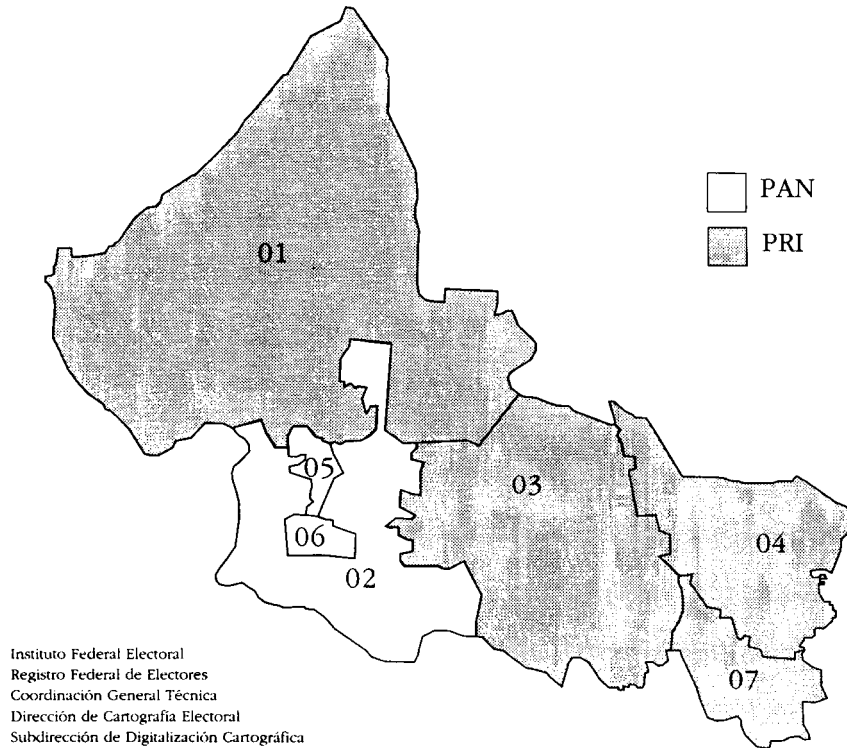
Mapa 2. División distrital para el estado de Sonora



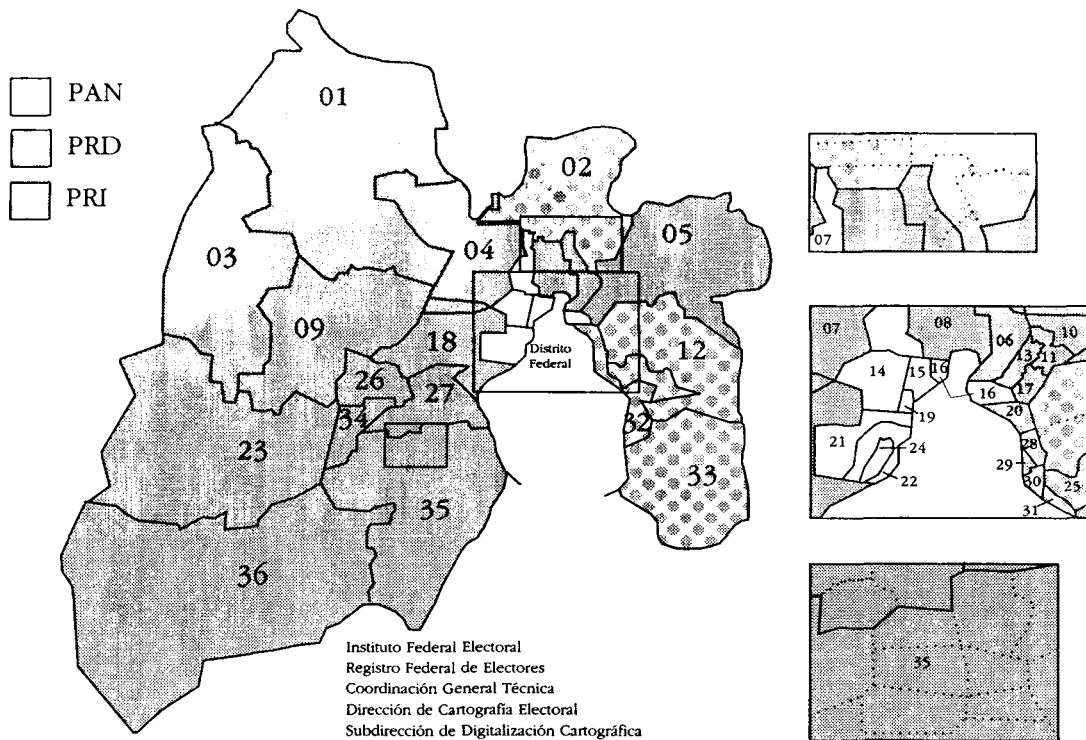
Mapa 3. División distrital para el estado de Guanajuato



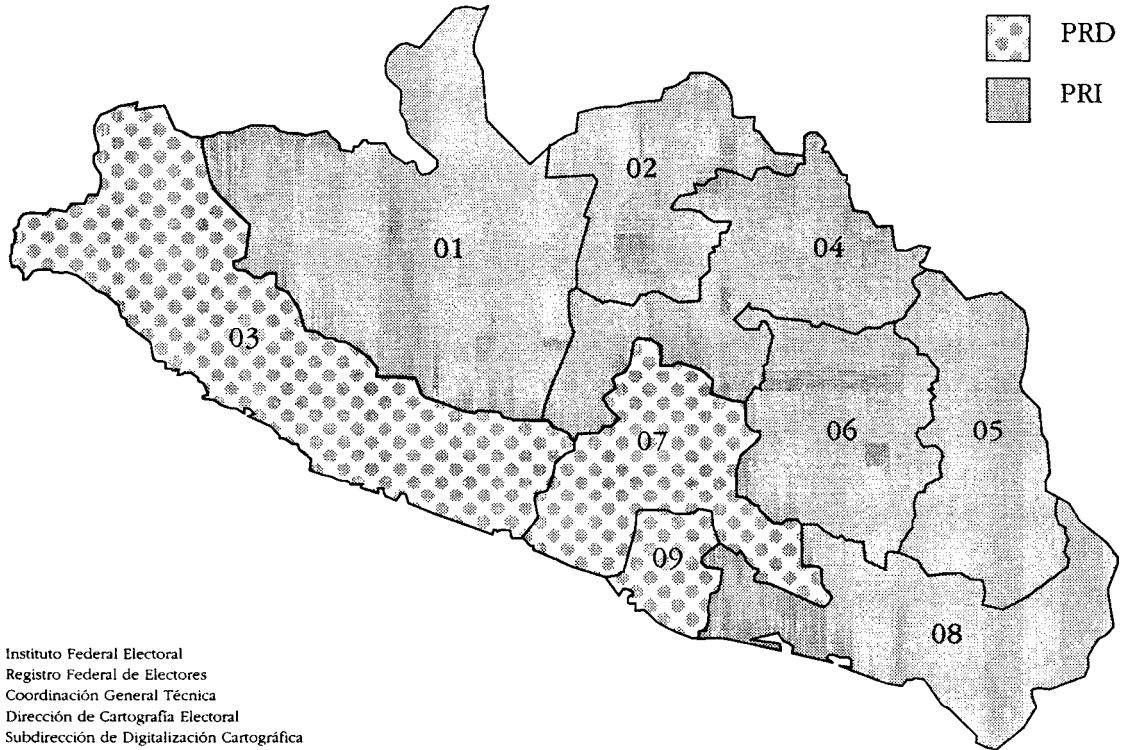
Mapa 4. División distrital para el estado de San Luis Potosí



Mapa 5. División distrital para el estado de México



Mapa 6. División distrital para el estado de Guerrero



Instituto Federal Electoral
Registro Federal de Electores
Coordinación General Técnica
Dirección de Cartografía Electoral
Subdirección de Digitalización Cartográfica

Nos encontramos, por ejemplo, que en cada una de las circunscripciones, con excepción de la tercera, el PRI tiene un fuerte competidor. En la primera y en la segunda la votación del Partido Acción Nacional se le acerca bastante, y en la cuarta y en la quinta hay una intensa competencia con el PRD; en la tercera, que finalmente es donde se presentó la votación más baja de las circunscripciones, la falta de competidor permitió al PRI alcanzar 48.5% de la votación.

En cuanto al PAN, observamos una votación muy alta en la primera y segunda circunscripción, con lo cual puede disputarle muchas posiciones al PRI. En las otras tres, aunque su votación es de alrededor del millón de votos, su porcentaje apenas se aproxima al 20% del total. Por tanto, no sólo se encuentra muy lejos del PRI y del PRD, sino que su desempeño en estas tres circunscripciones se ubica apenas a la mitad de las primeras dos.

En el caso del PRD, su votación en la cuarta y quinta resulta muy fuerte, en donde es capaz de disputar palmo a palmo las posiciones al PRI. Sin embargo, su desempeño se muestra muy pobre en la primera y segunda circunscripción, con lo cual es posible señalar las deficiencias y contradicciones de su implementación a lo largo y ancho del país.

El Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, aunque a muy amplia distancia de las tres primeras fuerzas, aparecen también con una votación sesgada. En cierto sentido, la lógica del desempeño del Partido Verde es muy parecida a la del PRD, con mayor presencia en la cuarta y quinta circunscripción. En cambio, el Partido del Trabajo no se parece a ningún otro, ya que únicamente donde su votación parece relevante es en la segunda circunscripción, básicamente por su presencia en los estados de Nuevo León, Chihuahua, Zacatecas y, sobre todo, en Durango.

Estos son, *grosso modo*, los sufragios que se obtienen. Pero, ¿qué resultados se derivan en términos de asientos en el Congreso? Observemos en un mapa de la República mexicana cuál es la división de las circunscripciones y cuáles son las consecuencias de la elección. Tenemos que en la primera circunscripción el PAN logró desempeñarse mejor que todos los demás partidos. En la segunda y tercera, en el norte y el sureste correspondió al PRI. En el centro del país el mejor fue el PRD (véase mapa 1).